

Resolución

	•				
N	11	m	Δ	rn	. •

Referencia: EX-2023-01128065--UNC-ME#SPF

VISTO

La LICITACIÓN PÚBLICA Nº 42/2023 "REMODELACIÓN BAÑOS CANTINA Y BIBLIOTECA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT – ALBAÑILERIA SEGUNDO LLAMADO", y;

CONSIDERANDO:

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 126/2023;

Que no se han presentado ofertas;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierta la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2024 "REMODELACIÓN BAÑOS CANTINA Y BIBLIOTECA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT – ALBAÑILERIA SEGUNDO LLAMADO"

ARTÍCULO 2°: Solicitar a la Dirección de Estudios Programas y Proyectos la revisión de pliegos para la prosecución del trámite.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar.